

CERTIFICADOS DE ORIGEN TLC MÉXICO - PANAMÁ

A partir del miércoles 30 de noviembre de 2022

La VUCEM enviará vía correo electrónico tu Certificado de Origen con firma facsimilar y sello en imagen de manera inmediata.

- Se **reducirá el tiempo de respuesta de un día hábil a máximo 2 minutos** de más de 7,200 certificados de origen anuales.
- Se beneficiarán más de **450 empresas** anualmente.
- Las empresas podrán descargar en todo momento nuevamente sus certificados de origen.
- La aduana en Panamá podrá verificar por medio de nuestra VUCEM si tu Certificado de Origen fue emitido por la Secretaría de Economía de México (*evitando posibles alteraciones de documentos*).
- Recuerda revisar las recomendaciones de emisión de certificados de origen.



Qué debo hacer como exportador

- Seguir las recomendaciones emitidas http://www.snice.gob.mx/~oracle/SNIC_E_DOCS/EmisionEnvioorigen24112022-Origen_20221124-20221124.pdf
- Cualquier duda, envía tus comentarios a: dgce.origen@economia.gob.mx

¡En la SE seguimos trabajando en pro de la Facilitación Comercial en materia de Comercio Exterior;